Impacto de la pandemia por Covid-19 en las PYME costarricenses

Ministerio de Economía, Industria y Comercio

Observatorio de MiPYMES

Mayo 2020

Contenido

IMPACTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19 EN LAS PYME COSTARRICENSES 3
I. INTRODUCCIÓN 3
II. METODOLOGÍA 4
III. CARACTERIZACIÓN DE LAS PYME 6
IV. PRINCIPALES RESULTADOS 10
4.1. Repercusión de la crisis sobre las Ventas 10
4.2. Efectos de la pandemia sobre el Empleo 12
4.3. Relación con los Proveedores 16
4.4. Crédito para mitigar las consecuencias de la emergencia 17
4.5. Uso de Internet 18
4.6. Aplicación de medidas para enfrentar la pandemia 19
4.7. Perspectivas de sobrevivencia 21
4.8. Medidas de apoyo recomendadas por los empresarios 24
V. CONCLUSIONES 25
VI. RECOMENDACIONES 27

IMPACTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19 EN LAS PYME COSTARRICENSES

I. INTRODUCCIÓN

La pandemia causada por la enfermedad COVID-19, debido a la infección del coronavirus SARS-CoV-2 en seres humanos, ha provocado una cantidad considerable de personas contagiadas y de muertes en varios países del mundo, desde que inició en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, China. Su rápida propagación y gravedad motivó que la Organización Mundial de la Salud la declarara pandemia en marzo de 2020.

En Costa Rica el primer caso de contagio se reportó el 6 de marzo de 2020 y el 16 de marzo la Presidencia de la República por medio de decreto ejecutivo declaró estado de emergencia nacional por la enfermedad COVID-19. A partir de esa declaratoria se comenzó a emitir una serie de lineamientos y normativas para contener el contagio en la población, entre las cuales destacan las que procuran la mayor permanencia posible de las personas en sus hogares.

Debido a la disminución en el tránsito de personas, así como a las restricciones que imponen las medidas sanitarias vigentes, las empresas enfrentan dificultades para continuar sus operaciones. Particularmente, las micros, pequeñas y medianas empresas (PYME) que aún en condiciones normales presentan menores probabilidades de sobrevivencia y crecimiento en el parque empresarial costarricense. En este contexto la pandemia por COVID-19 ha tenido diferentes efectos en las PYME, desde el cierre temporal o definitivo, hasta la superación de algunos obstáculos por medio de estrategias e innovaciones que les permiten mantenerse activas.

Para el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, MEIC, como ente rector del sector empresarial costarricense, resulta prioritario y urgente conocer la afectación que esta pandemia está causando en las micro, pequeñas y medianas empresas, con el fin de determinar qué acciones, instrumentos de apoyo y estrategias se pueden implementar, tanto desde nuestra institución, como del resto del sector público, para contrarrestar en la medida de lo posible, los efectos negativos sobre la producción y el empleo.

En este proceso se contó con el valioso apoyo del Observatorio de Mipymes (OMIPYMES) en las etapas de procesamiento de los datos, elaboración de cuadros y gráficos, y análisis de los resultados principales.

II. METODOLOGÍA

Los principales aspectos metodológicos del estudio se resumen en la Tabla 1.

Tabla 1. Aspectos metodológicos del estudio

Aspecto	Descripción
Tipo de estudio	Cuantitativo basado en la aplicación de una encuesta. Asimismo, por ser primera investigación relativa al tema y de acuerdo con los objetivos definidos, puede considerarse un estudio descriptivo y exploratorio.
Población de interés	Micro, pequeñas y medianas empresas activas en el Sistema de Información Empresarial Costarricense (SIEC), que a marzo de 2020 estaba conformado por 21 155 PYME.
Unidad informante	Persona registrada como representante de la empresa.
Muestra	Se obtuvo un total de 2718 cuestionarios completos. Dado que la encuesta se envió a todas las empresas registradas, no constituye una muestra aleatoria. No obstante, la cantidad de casos es suficiente para identificar la tendencia en el comportamiento de los temas indagados.
Tipo de entrevista	Cuestionario estructurado y autoadministrado por la persona informante.
Período y forma de aplicación	La encuesta se mantuvo activa del 2 al 12 de abril de 2020 y se contestaba a través de Internet, accediéndose por un enlace enviado vía correo electrónico.
Análisis de resultados	Comprende un análisis estadístico descriptivo y un análisis correlacional.

Fuente: elaboración propia.

Para llevar a cabo el estudio se siguieron las siguientes etapas:

a) *Delimitación y alcance del estudio*: dado que se requería recopilar la información de manera rápida para conocer la situación de las empresas durante las primeras semanas de la afectación por COVID-19 y al contar la Dirección General de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa, DIGEPYME, con registro de PYME activas, se decidió tomarlo como población de interés. El total de empresas activas en el Sistema de Información Empresarial Costarricense (SIEC) a marzo de 2020 era de 21 155.

b) *Elaboración del cuestionario*: la construcción del cuestionario por parte de la DIGEPYME comprendió un proceso previo de consultas a personas y empresas, y además la atención a requerimientos de otros entes públicos que solicitaron la inclusión de algunos temas específicos en la encuesta. Las primeras propuestas del cuestionario fueron objeto de pruebas, revisiones y cambios, hasta obtener la versión final.

   El cuestionario utilizado está conformado por 48 preguntas, la mayoría de tipo cerrado y relativas a los temas: datos generales de la empresa (ubicación, tamaño, número de empleados, sector, actividad, entre otros), información de ventas, proveedores, efectos de la pandemia en la planilla, jornadas y contratos laborales; disponibilidad de servicio de internet, situación crediticia de la empresa; entre otros.

c) *Aplicación del cuestionario*: el cuestionario fue enviado a todas las empresas activas en el SIEC. La aplicación fue por Internet, a través de un enlace que se envió vía correo electrónico. La encuesta se mantuvo activa del 2 al 12 de abril de 2020.

d) *Revisión y depuración*: la información recopilada se organizó inicialmente en un archivo tipo hoja de cálculo. Fue necesaria una labor de revisión y depuración de datos para eliminar, por ejemplo, inconsistencias, duplicidades de respuestas o casos de respuestas que no aplicaban. Después de esta labor se obtuvo un total de 2718 registros.

e) *Diseño de base de datos y procesamiento*: Con el apoyo de funcionarios del Observatorio de Mipymes, se diseñó una base de datos en el software estadístico IBM SPSS Statistics®, a partir de la cual se realizó la codificación de las respuestas y el procesamiento para obtener los resultados del estudio.

f) *Análisis de resultados*: se realizó un análisis estadístico descriptivo, por medio de la elaboración de cuadros, gráficos y cálculo de estimadores, y un análisis explicativo de los datos.

III. CARACTERIZACIÓN DE LAS PYME

En este apartado se muestra la distribución de las PYME, de acuerdo con las principales características de las empresas y sus propietarios. En primer lugar, se observa que es mayor el porcentaje de empresas lideradas por hombres, representando una diferencia de 10 puntos porcentuales con respecto a aquellas de propiedad femenina. La diferencia por sexo es mayor, si se considera la totalidad de los empleados.

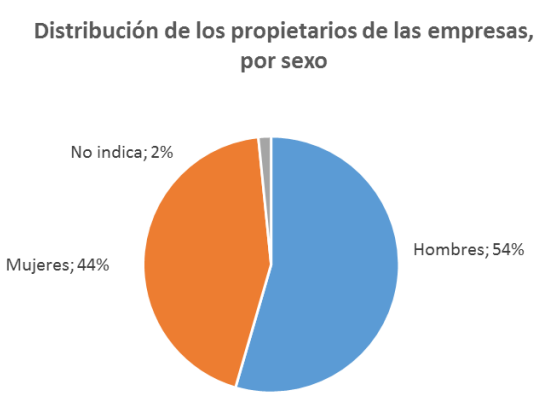

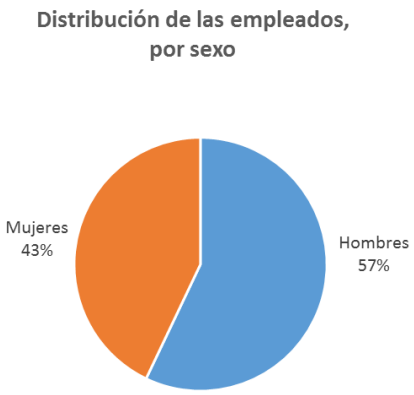

Fuente: elaboración propia

Esta diferencia por sexo se acentúa en el sector servicios, mientras que las actividades de comercio son las que presentan menor disparidad.

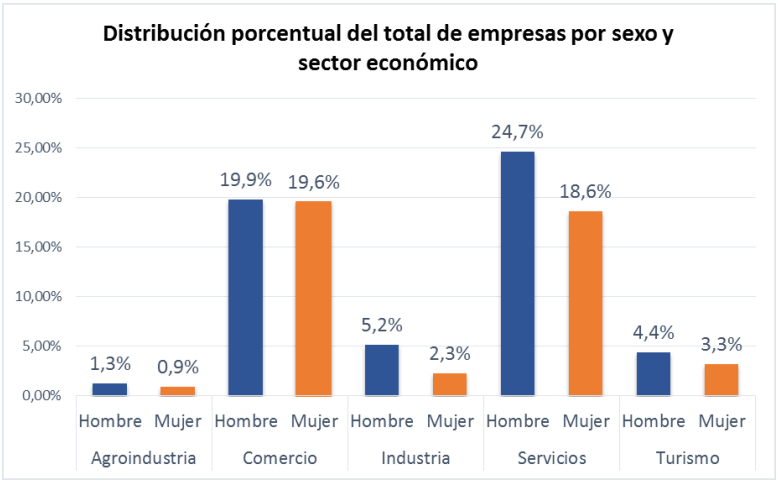

Fuente: elaboración propia

El predominio de empleados masculinos se da en empresas de todos los tamaños, siendo más acentuado en las medianas empresas, en las que laboran un promedio de 11 hombres y 6 mujeres.

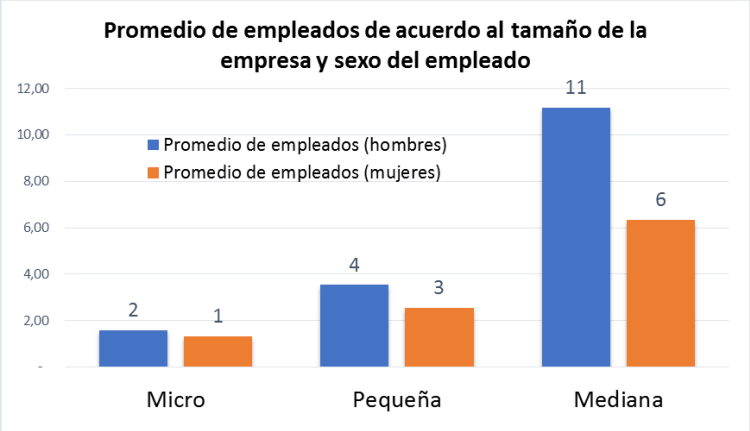

Fuente: elaboración propia

La distribución por sector económico de las empresas que contestaron la encuesta, es consistente con la estructura del parque empresarial. El sector servicios es el mayor, con 43% del total, seguido por comercio (39%). El sector de actividades turísticas representa el 8 por ciento, al igual que las actividades de manufactura.

En cuanto a la ubicación geográfica, las PYME se concentran en el centro del país, con un 86 por ciento ubicadas en las provincias que conforman el Gran Área Metropolitana, predominando las ubicadas en la capital (44%) seguidas por Alajuela, Heredia y Cartago. En menor porcentaje se tienen empresas ubicadas en las provincias costeras.

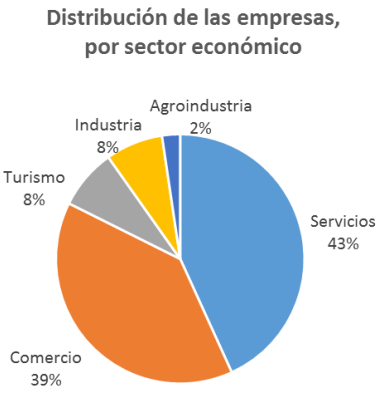

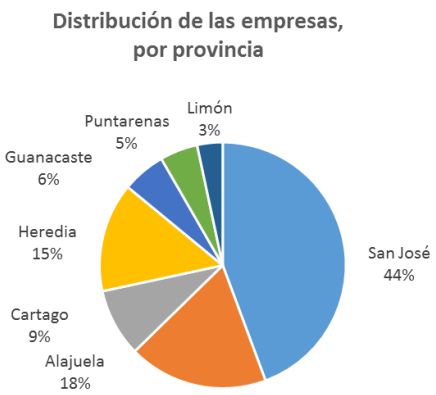

Fuente: elaboración propia

En lo que respecta al tamaño de las empresas, se observa nuevamente una coherencia con el total de PYME a nivel nacional, donde la mayor concentración está en las microempresas, seguidas por las pequeñas y medianas (62%, 32% y 3% respectivamente). Estos datos se alinean a la tendencia general que se refleja en el último estudio de Estado de Situación de la PYME del año 2019. Debido a que la cantidad de empleados es la principal variable para la estimación del tamaño de las empresas, es de esperar que la mayor proporción de empresas cuenten con menos de 5 empleados (77%).

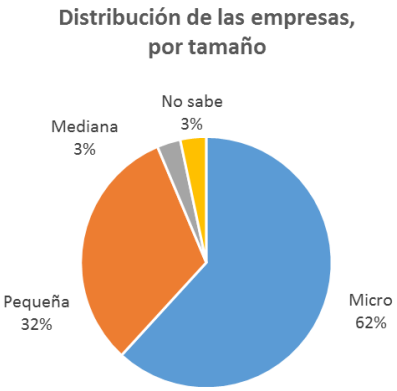

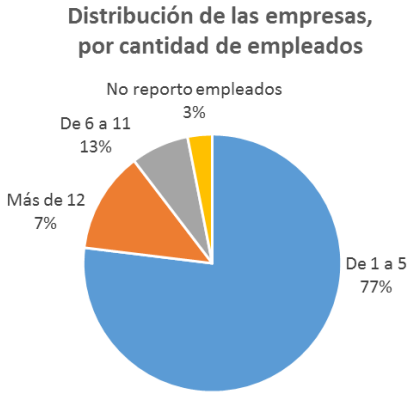

Fuente: elaboración propia

La última variable que se presenta en este capítulo, es la distribución de las empresas según su tiempo de existencia. La mayoría (61%) tiene más de 5 años de vender sus bienes y/o servicios en los mercados; casi una cuarta parte tiene entre 2 y 5 años de operar y un 16 por ciento tienen

menos de dos años de funcionamiento. Es importante que estas PYME se puedan mantener en operación, por lo que se acentúa la importancia de enfrentar y contrarrestar los efectos negativos de la pandemia COVID-19 y así mantener su aporte a la economía del país como generadoras de fuentes de empleo tanto en forma directa como indirecta.

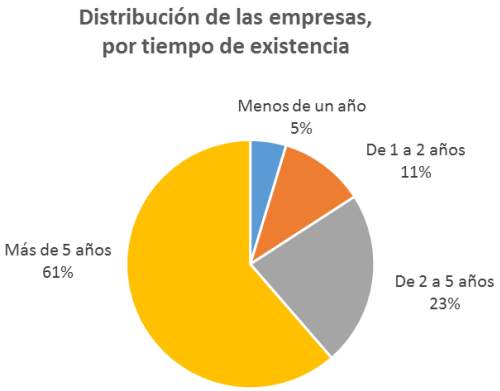

Fuente: elaboración propia

IV. PRINCIPALES RESULTADOS

4.1. Repercusión de la crisis sobre las Ventas

Los mecanismos utilizados por las empresas para hacer llegar sus bienes y servicios a los clientes, se convierte en un elemento de gran importancia en las circunstancias actuales, en donde las medidas sanitarias impuestas por las autoridades, implican una gran cantidad de restricciones de movilidad y permanencia en sitios públicos, con el objetivo de disminuir las posibilidades de contagio. En ese sentido, es preocupante que casi el 80 por ciento de las PYME optan por realizar ventas directas, por lo que es de esperar que su volumen de ventas decaiga de forma notable, si no adoptan otras formas de entrega. Al momento de la encuesta, solamente el 3 por ciento realizaba ventas a través de plataformas digitales.

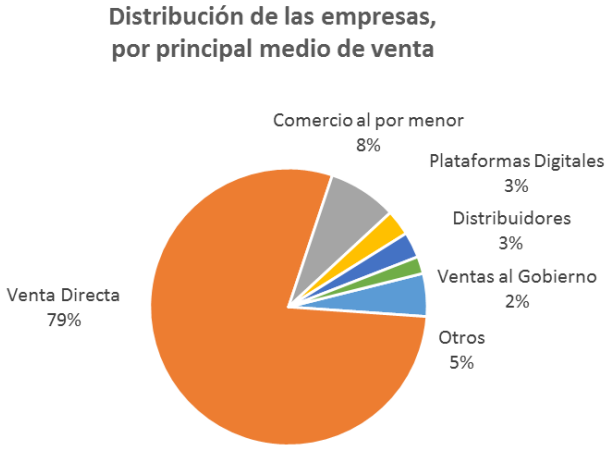

Fuente: elaboración propia

El principal e inmediato efecto directo que la pandemia ha causado en las empresas, se evidencia en el nivel de las ventas. La mitad de los empresarios entrevistados manifiesta haber experimentado una reducción de las ventas superior al 75 por ciento, al comparar el mes actual (al momento de la encuesta) con el mes anterior. Una tercera parte señala que sus ventas han caído entre un 25 y un 75 por ciento. Solamente un dos por ciento ha logrado mantener o incluso aumentar el nivel de sus ingresos mensuales por la venta de sus bienes y servicios.

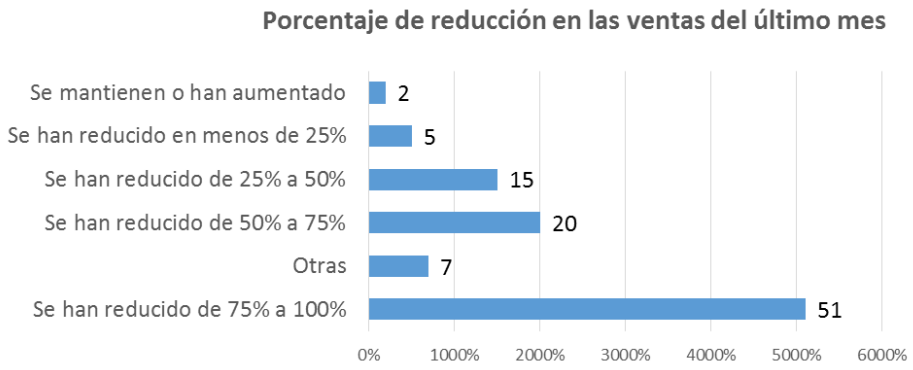

Fuente: elaboración propia

El efecto de la reducción en las ventas es diferente según el tamaño de las empresas. Son las microempresas las que han sufrido una mayor caída, un 54% reporta ventas entre un 75 y un 100 por ciento menores al mes anterior. Solamente el seis por ciento de estas empresas han experimentado caídas inferiores al 25%. Por el contrario, en el caso de las empresas de mayor tamaño (medianas) solamente un 27% ha tenido una reducción en las ventas, de una magnitud superior al 75%.

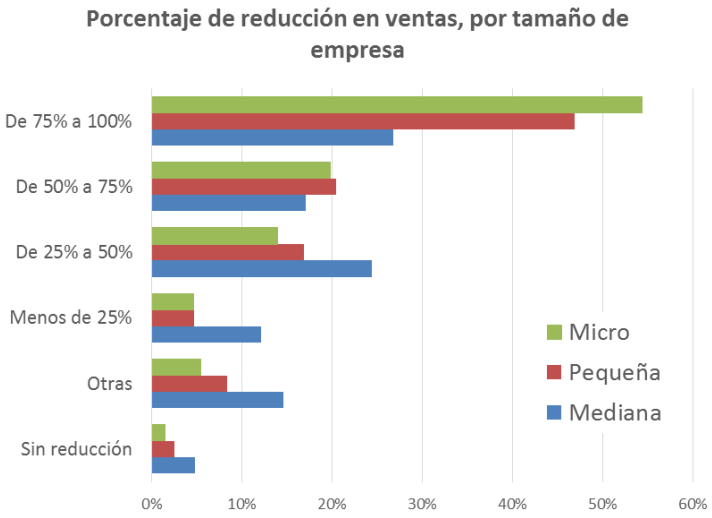

Fuente: elaboración propia

El impacto sobre las ventas también se refleja de forma muy distinta entre los distintos sectores económicos. Sin duda es el sector turismo el que manifiesta una mayor afectación, al grado de que tres cuartas partes de las empresas turísticas han tenido una caída en las ventas superior al 75%. Las actividades de comercio y servicios han tenido una afectación media, mientras que la industria y la agroindustria son las que presentan una reducción en ventas comparativamente menor a los otros sectores.

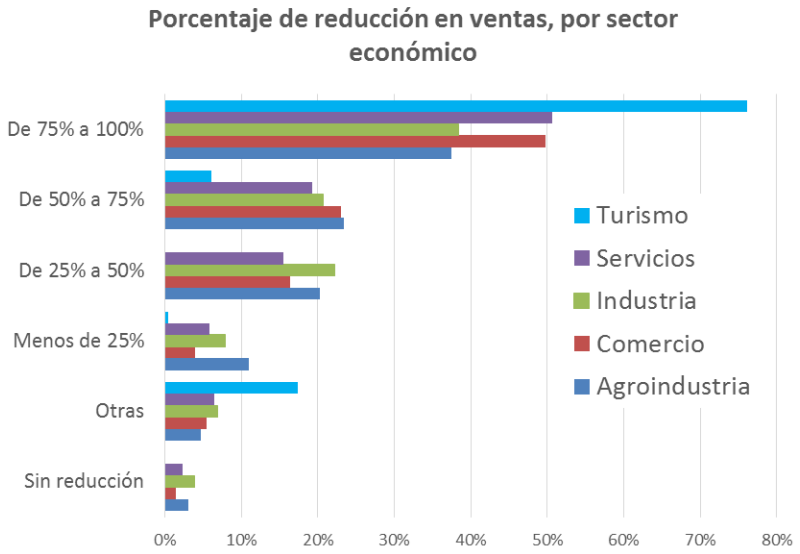

Fuente: elaboración propia

Las empresas tendrán que explorar nuevos canales de entrega para sus bienes y servicios, asimismo, deberán ser innovadoras para lograr mantener o incrementar sus ventas y lograr sobrevivir a la crisis ocasionada por la pandemia por el nuevo coronavirus. Del mismo modo, las medidas sanitarias impuestas provocan efectos distintos según el sector económico de que se trate; las PYME turísticas son las que en mayor medida están poniendo en juego su sostenibilidad en el mediano y largo plazo, mientras se mantengan las barreras a los visitantes extranjeros y el aislamiento a los residentes.

4.2. Efectos de la pandemia sobre el Empleo

Una consecuencia directa de la disminución en las ventas, es la reducción en los empleos en las empresas afectadas. A pesar de que la encuesta se realizó a pocas semanas de haber sido decretado el estado de emergencia nacional, casi la mitad de las PYME ya habían empezado a tomar decisiones sobre su planilla para reducir sus gastos. La mayor afectación sobre el empleo fue señalada por el 25 por ciento de las empresas, que señalaron una reducción en sus planillas superior al 75%. Aquellas PYME con una reducción en sus planillas entre 50% y 75%, y entre 25% y 50% representan el 10 y 8 por ciento respectivamente.

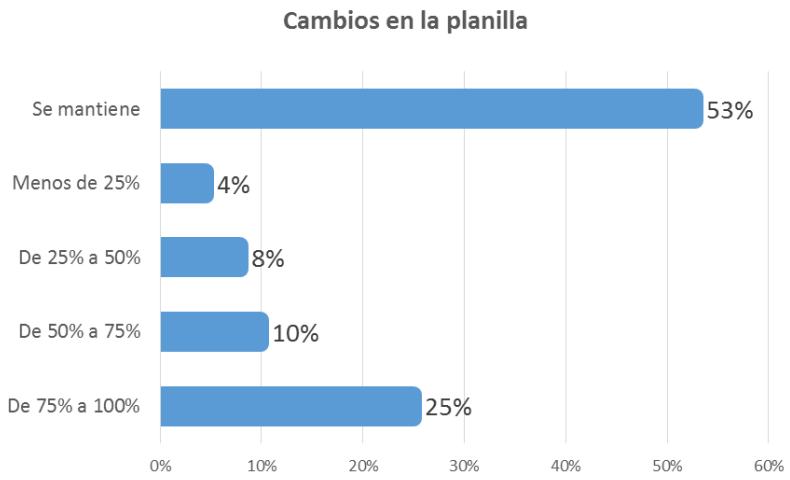

Fuente: elaboración propia

Es importante desglosar los datos previos, para determinar si hay diferencias significativas por tamaño de empresa y por sector económico. Con respecto a la primera variable enunciada, se obtiene que las pequeñas empresas son las que han sufrido en términos generales la mayor afectación, ya que un 60% han tenido que tomar alguna medida de reducción de sus planillas, con la mayor proporción (28%) en disminuciones superiores al 75 por ciento. Las micro y medianas empresas tienen porcentajes similares de afectación total (47 y 49% respectivamente han realizado alguna disminución), pero sus diferencias en cuanto a la magnitud en la disminución de sus planillas es significativa. Mientras que las micro presentan su mayor porcentaje de reducción en el rango de más de 75%, las medianas presentan porcentajes similares en el mayor y menor rango de disminución (menor a 25%).

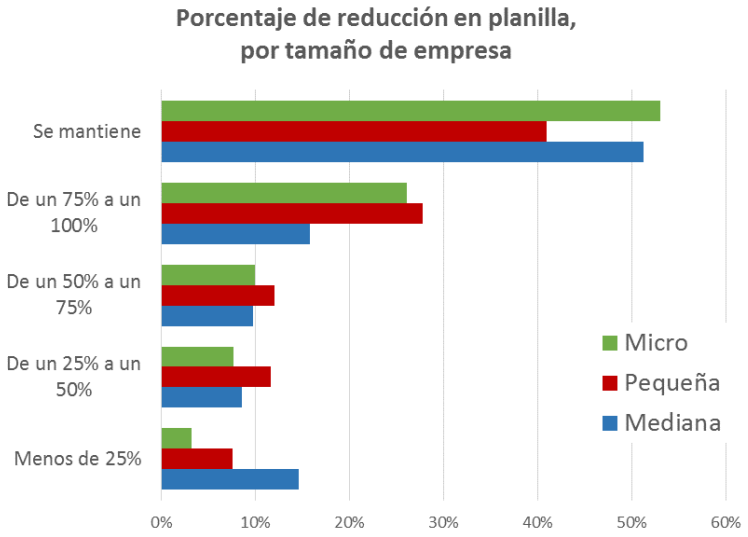

Fuente: elaboración propia

En cuanto a sector económico, los resultados son consistentes con la reducción en las ventas que han sufrido las PYME. Son las empresas turísticas las que muestran los porcentajes mayores de disminución en sus planillas, solamente el 30% ha logrado mantenerlas sin variación y en casi la mitad la reducción es superior al 75%. Hay que tomar en cuenta que el turismo se caracteriza por generar una cantidad importante de empleos indirectos a su alrededor, en los cuales repercutirá este efecto negativo de la pandemia.

La agroindustria y los servicios son los sectores que en mayor medida habían logrado mantener sus planillas al momento de la encuesta. En todos los sectores, el rango superior al 75% es el que predomina, mientras que los menores porcentajes se concentran en la categoría menor al veinticinco por ciento. En otras palabras, esta pandemia está afectando a todos los sectores económicos, pero sus efectos son muy distintos según la actividad económica que desarrollen las PYME.

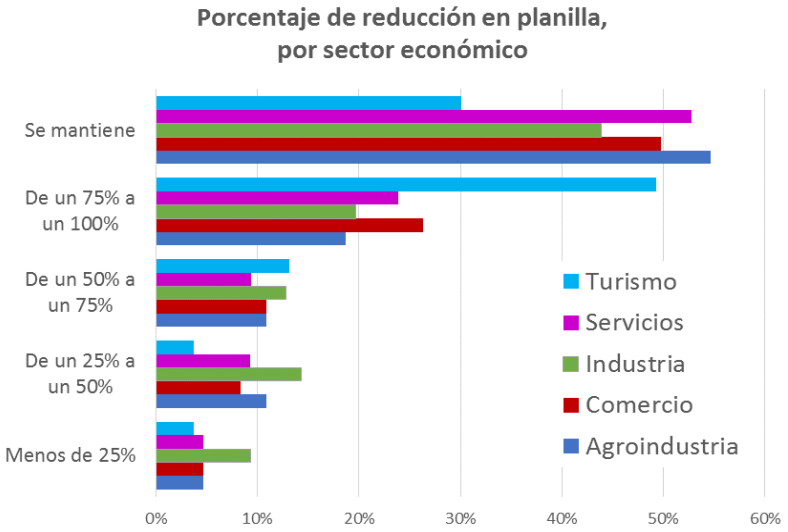

Fuente: elaboración propia

Ante la situación de emergencia nacional, las empresas tienen la posibilidad de aplicar tres tipos de medidas: a) despidos, b) suspensión temporal de contratos y c) reducción de jornadas y salarios[1]. Estas últimas dos medidas pretenden minimizar los despidos de empleados, para tratar de volver a la normalidad una vez que haya pasado la emergencia por la pandemia. [2]La

[1] Esta medida es permitida mediante la creación de la Ley N° 9832, del 21 de marzo de 2020, publicada en el Alcance N° 56 a la Gaceta N° 58 del lunes 23 de marzo de 2020.

[2] En términos absolutos, alrededor de 10.000 empleados han sido afectados por las medidas adoptadas por sus patronos para enfrentar la crisis. Este dato se da solo para referencia, ya que debido a aspectos metodológicos no es posible utilizarlo para generalizaciones ni inferencias estadísticas.

reducción temporal de la jornada laboral, con la correspondiente disminución en los salarios, es la medida que han adoptado en mayor medida las PYME para tratar de sobrellevar la crisis. En un grado similar han optado también por la suspensión temporal de contratos y los despidos.

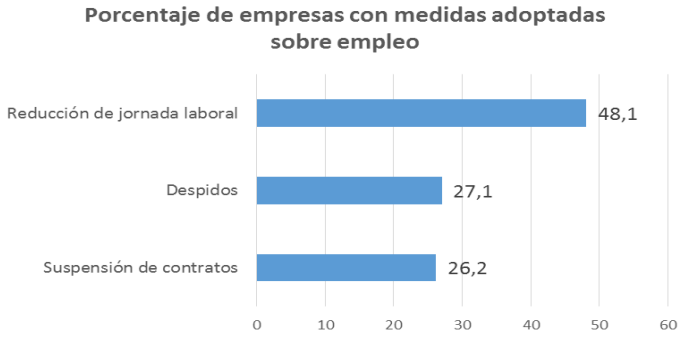

Fuente: elaboración propia

Por tamaño de empresa, son las micro y las pequeñas las que en mayor medida han recurrido a las medidas enunciadas. Por sector, son el turismo y los servicios los que manifiestan en un mayor grado haber aplicado medidas sobre el empleo. Por sexo, la mayor afectación se presenta en los empleados hombres, con un 55 por ciento.

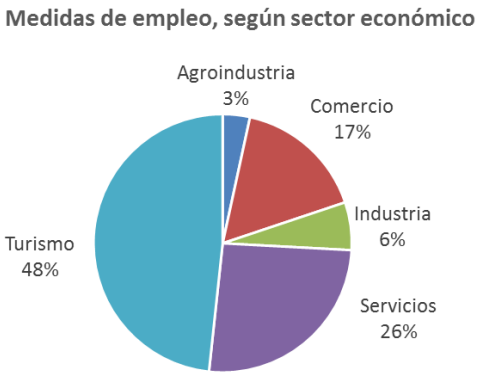

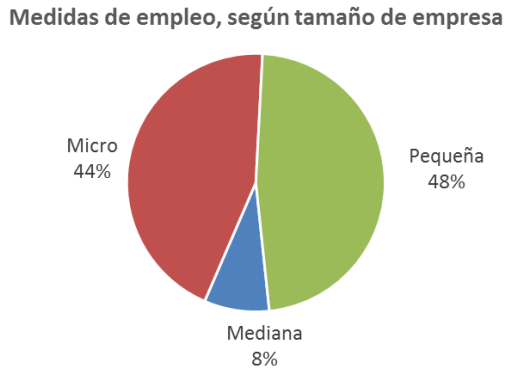

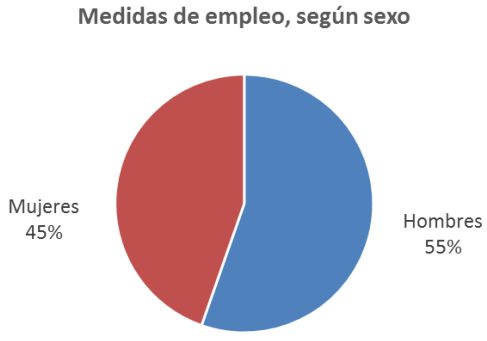

Fuente: elaboración propia

Asimismo, se analizó si había diferencias significativas en cuanto al tipo de medida más utilizada por los empresarios, por tamaño de la empresa o el sector económico al que pertenece. No obstante, en todas las categorías se observa un comportamiento muy homogéneo, siendo la reducción temporal de jornadas la medida adoptada mayormente por las PYME de todos los tamaños y sectores.

4.3. Relación con los Proveedores

La relación de las PYME con sus proveedores fue otro elemento que se indagó en el estudio. En primer lugar se consultó sobre la ubicación de los principales proveedores de los insumos requeridos para la producción de los bienes y servicios que venden. El 47% señaló que son de origen nacional, seguido de aquellos que se ubican en sus respectivas localidades (40%). Solamente una décima parte obtiene sus insumos de proveedores ubicados en el exterior, lo cual es positivo en estos momentos, en que el comercio internacional se ha reducido debido a las medidas sanitarias impuestas por los gobiernos a lo largo de todo el mundo.

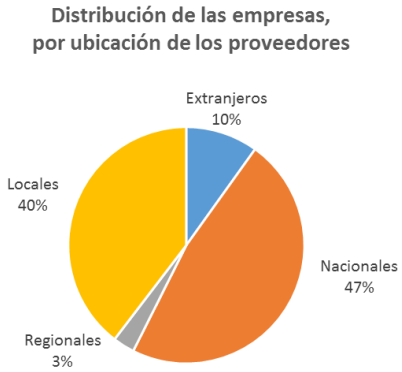

Fuente: elaboración propia

A la fecha de realización de la encuesta no se evidencian problemas graves de morosidad con los proveedores. El 36 por ciento indica estar al día con todos los pagos, mientras que solo un 12% se encuentra moroso con todos sus proveedores. Del total de PYME, el 81% manifiesta haber implementado algún mecanismo de pago distinto con sus proveedores, a raíz de la emergencia por el Covid-19.

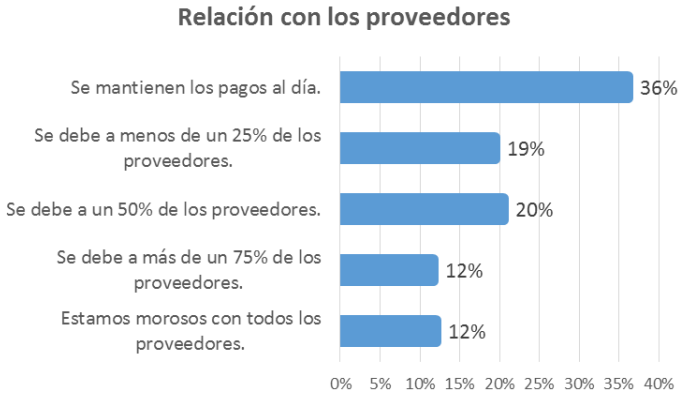

Fuente: elaboración propia

4.4. Crédito para mitigar las consecuencias de la emergencia

Las cargas financieras constituyen un importante aspecto que incide de forma directa en los resultados de toda empresa, en particular cuando se está en medio de una situación de crisis como la vivida por la pandemia del Covid-19. El 58% de las PYME entrevistadas mantiene en la actualidad algún grado de endeudamiento en el sector financiero, ya sea con entidades públicas o privadas. El Banco Nacional de C.R., BAC y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal son los principales entes en donde las PYME mantienen sus créditos, seguido por el Banco de Costa Rica, Scotiabank. En menor medida se mencionan otros bancos privados, cooperativas, mutuales y financieras.

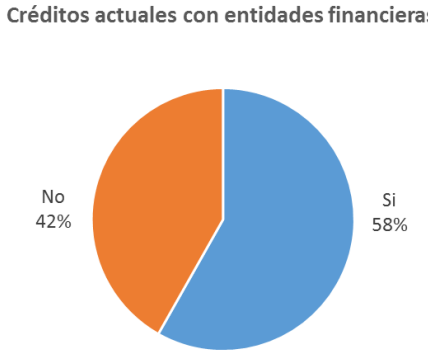

Fuente: elaboración propia

El Gobierno de la República ha impulsado una serie de medidas para apoyar a las empresas a sobrellevar las consecuencias de la pandemia, entre ellas la disposición de fondos para financiar sus principales necesidades. Tres cuartas partes de las PYME consideran que en caso de requerirlo, sí son sujetas de crédito en las condiciones actuales. Los recursos crediticios serían destinados por los empresarios, en primer lugar a capital de trabajo (60%), seguido de pagos a sus proveedores, alquileres y planilla, con 44%, 39% y 34% respectivamente. En menor medida se utilizarían para inventarios, pagos de cesantías a los colaboradores y otros.

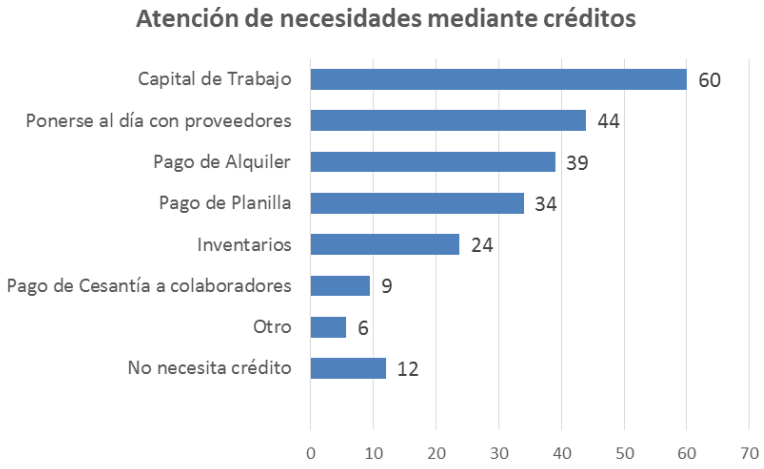

Fuente: elaboración propia

4.5. Uso de Internet

Los servicios de Internet son esenciales en estos tiempos, independientemente del tipo de actividad que desarrolle una empresa. Los usos que las PYME le puedan dar son tan diversos como vender en línea, cotizar con proveedores, mantener comunicación con clientes, realizar investigación de mercados, comunicarse con sus colaboradores y otra amplia gama de tareas. A solicitud del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) se incluyeron en el cuestionario algunas preguntas para conocer el impacto que la pandemia por el coronavirus podría tener en el uso del Internet por parte de las PYME en Costa Rica.

La primera variable estudiada fue el grado de utilización de este servicio por parte de las PYME, con un resultado del 94 por ciento de los entrevistados que sí cuentan con Internet en sus empresas. El principal proveedor de este servicio es el Instituto Costarricense de Electricidad (47%); Tigo y Cabletica se ubican en segundo y tercer lugar, con porcentajes muy similares (14 y 13 por ciento respectivamente).

Adicionalmente, se observa que el ancho de banda que las empresas tienen contratado, es principalmente mayor a 6 megas, representando el 46% del total. En el otro extremo, solamente el 12% de las PYME cuentan con un servicio inferior a 2 megas. El Internet se ha vuelto esencial para las operaciones empresariales, lo cual confirma el 75% de los entrevistados, al indicar que no suspendería este servicio durante el tiempo que se extienda la emergencia por la pandemia.

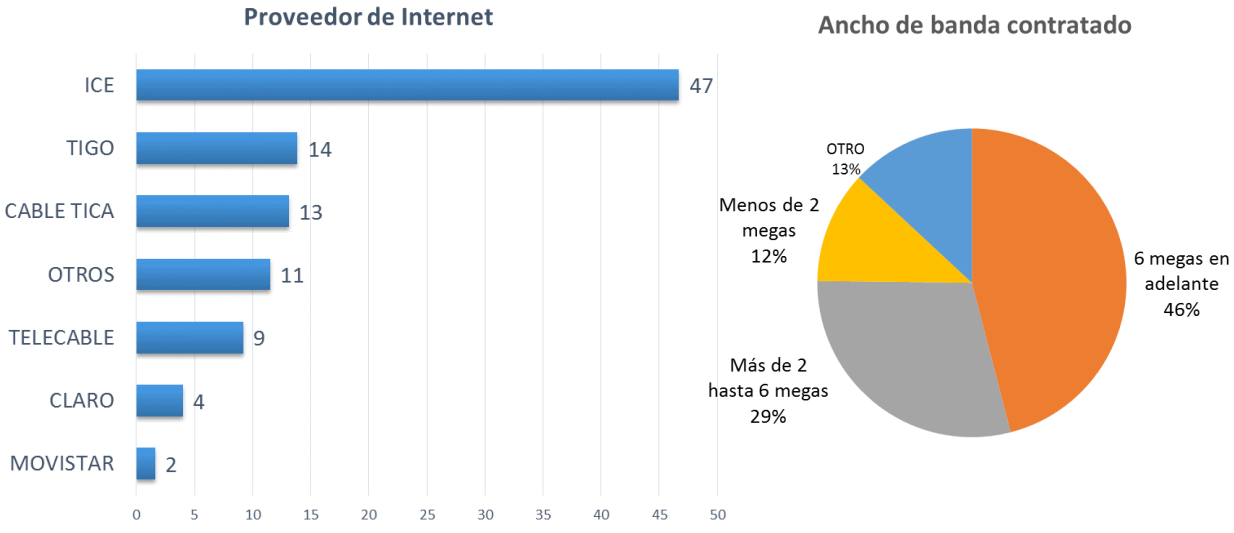

Fuente: elaboración propia

4.6. Aplicación de medidas para enfrentar la pandemia

Un aspecto clave para que el periodo de duración de la emergencia por el coronavirus sea el menor posible, es el acatamiento de las medidas sanitarias y protocolos de limpieza y desinfección que se han establecido para este fin, así como la preparación que deban tener las empresas para enfrentar posibles casos de contagio entre sus colaboradores. En ese sentido, se obtienen resultados muy positivos, ya que el 89 por ciento de los entrevistados indica que en sus empresas se han tomado previsiones para prevenir el contagio.

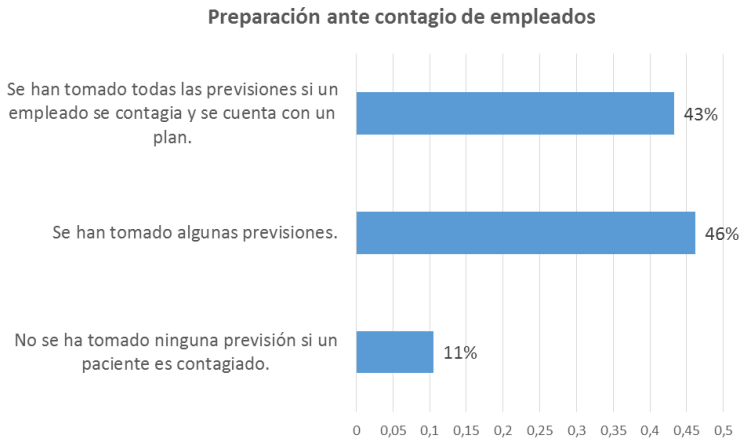

Fuente: elaboración propia

Es importante también conocer si las PYME han adoptado medidas para mitigar los efectos de la crisis por la pandemia. El 27 por ciento señala que están realizando ventas por Internet, a través de redes sociales, mercados virtuales y otros, para reducir o eliminar el contacto físico con sus clientes. El 21 por ciento indica que la empresa ha continuado con su producción y ventas, tomando las previsiones y acatando las medidas sanitarias impuestas. Otras empresas están trabajando a puerta cerrada y haciendo entregas a domicilio (15%).

Por el contrario, el 28% señala que el tipo de bien o servicio que produce no permite la realización de ventas en línea. Un porcentaje menor (16%) indica que están rediseñando sus servicios para utilizar plataformas virtuales para sus ventas. Un resultado muy lamentable se refleja en el hecho de que la cuarta parte de las PYME entrevistadas (25%), ya habían tenido que cerrar sus negocios al momento de la encuesta.

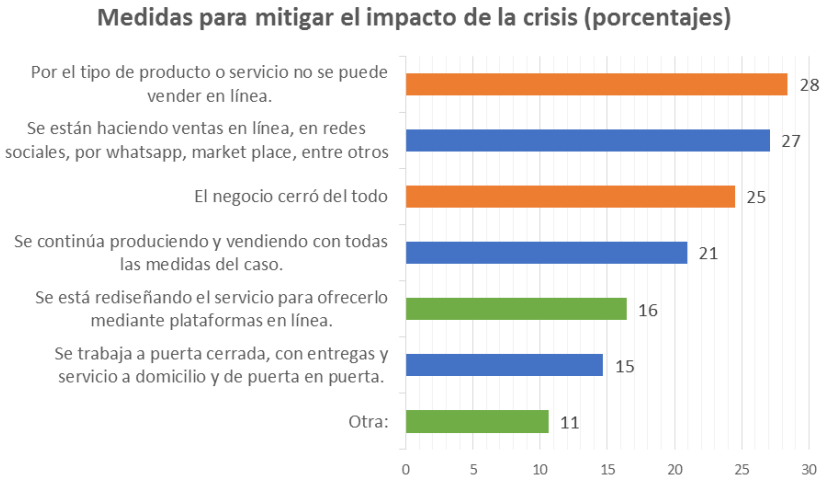

Fuente: elaboración propia

Además de los esfuerzos propios que han realizado las PYME para tratar de sobrevivir en este nuevo contexto de la pandemia, donde muchas se han tenido que reinventar para permanecer en el mercado, las instituciones gubernamentales han hecho también un esfuerzo por ofrecer una serie de alternativas de ayuda para que los efectos negativos de la pandemia sobre sus negocios sean menores. Estas medidas de apoyo han sido aprovechadas por el 60 por ciento de los empresarios participantes en este estudio.

En primer lugar, una tercera parte de las PYME han aprovechado las condiciones favorables otorgadas por las entidades financieras para sobrellevar el peso de sus créditos, tales como menores tasas de interés, moratoria en pagos, etc. En segundo lugar, se observa que el 27% de las empresas se han acogido a las medidas paliativas que la Caja Costarricense de Seguro Social ha dispuesto para aliviar las cargas sociales a los patronos y trabajadores independientes. En tercer lugar, un 22% de las empresas se han acogido a las medidas establecidas por el Ministerio de Hacienda para la postergación del pago de sus obligaciones tributarias. En porcentajes menores se mencionan las ayudas brindadas por algunos ministerios, municipales, compañías de servicios públicos, entre otras.

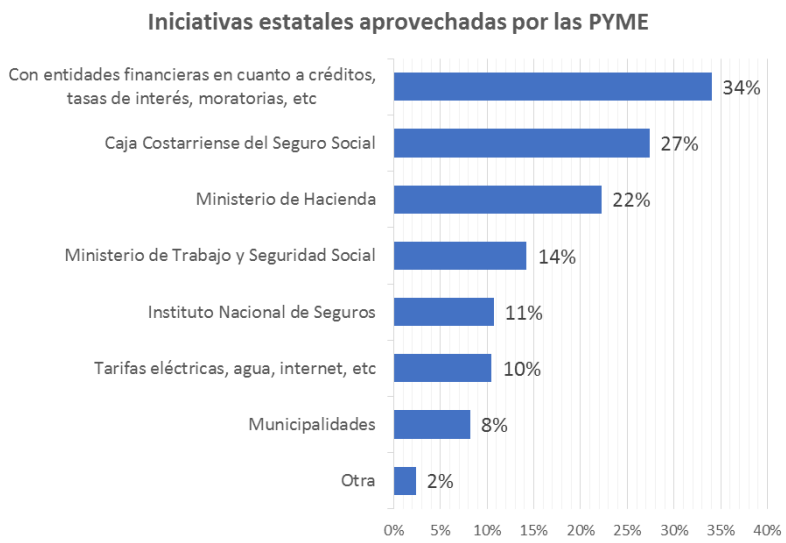

Fuente: elaboración propia

Es de esperar que conforme el periodo de crisis se extienda, muchas otras empresas se acojan a éstas y otras medidas, programas y políticas interinstitucionales que se vayan diseñando e implementando para minimizar las consecuencias negativas de esta emergencia en el sector productivo.

4.7. Perspectivas de sobrevivencia

Por el bien de la sociedad costarricense, es innegable el deseo de que el impacto negativo de la pandemia por el Covid-19 sobre el parque empresarial conformado por micro, pequeñas y medianas empresas, que constituyen el motor de la economía, sea el menor posible. En la medida en que las empresas puedan mantenerse en el mercado, sus propietarios y colaboradores podrán mantener sus ingresos para su subsistencia. En ese sentido, alianzas entre las empresas se vuelven cada día más relevantes como forma de apoyo mutuo. Lo anterior es compartido por el 71% de los empresarios, quienes manifiestan su anuencia a asociarse con otras PYME para paliar los efectos de la crisis.

Se les consultó a los empresarios sobre el tiempo que consideran que podrían sobrevivir sus negocios, en caso de que la crisis por la pandemia se extendiera por más tiempo. Los resultados obtenidos son alarmantes. Solamente el cinco por ciento indica que podría seguir operando con normalidad, a pesar de que se mantuviera la situación actual. En contraste, un 53% indica que su empresa podría estar cerrando en un plazo inferior a los dos meses y un 26% podría

mantenerse por un periodo entre dos y seis meses. Es decir, el número de empresas que estaría desapareciendo en el corto plazo (seis meses) es de casi 80%. Así que es prioritario y urgente que se brinden todas las condiciones posibles para evitar el cierre masivo de empresas, lo que conllevaría a un aumento sin precedentes en el desempleo y por ende, la profundización de la problemática social en nuestro país.

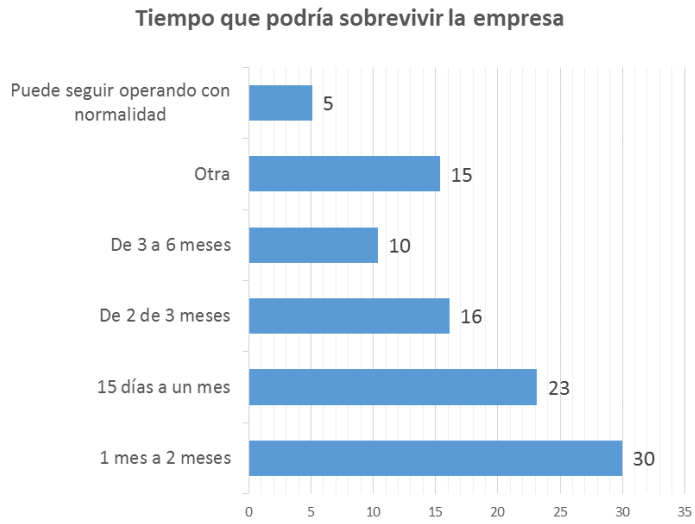

Fuente: elaboración propia

Al analizar el tiempo que los empresarios estiman que sus negocios podrían sobrevivir en caso de que continúen las condiciones actuales relacionadas con la pandemia, se obtienen diferencias notables en función del tamaño de las empresas. Mientras que solamente el cuatro por ciento de las microempresas podrían continuar operando, el porcentaje en las empresas medianas es más del doble (9,8%). En el caso de las empresas pequeñas, el porcentaje de sobrevivencia sería de 6%. Cuanto menor sea el tamaño de la empresa, se reduce el plazo estimado de permanencia en el mercado. En un plazo de dos meses, menos de la mitad de las microempresas continuarían operando (la cantidad de microempresas se reduciría en un 55%); las pequeñas empresas decrecerían en un 53% y el porcentaje de empresas medianas que tendría que cerrar es de 38%.

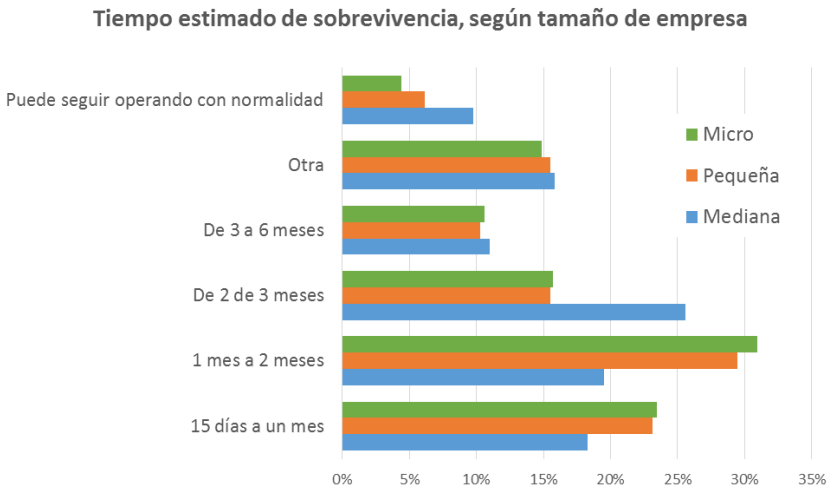

Fuente: elaboración propia

Las expectativas de sobrevivencia de los empresarios son muy distintas, según el sector económico en que desarrollen sus actividades. En agroindustria se tienen las mejores perspectivas, ya que el 10,9% de las PYME de este sector no tendrían problemas en mantener sus operaciones, en contraste con el turismo, donde ese porcentaje es menor al 2%. En un periodo de solamente tres meses, se podrían presentar reducciones importantes en todos los sectores económicos.

Tiempo estimado de sobrevivencia, según sector económico

	Agroindustria	Comercio	Industria	Servicios	Turismo	Total
15 días a un mes	18,8%	27,7%	21,2%	20,8%	16,4%	23,1%
1 mes a 2 meses	31,3%	29,6%	30,5%	31,2%	24,4%	30,0%
De 2 de 3 meses	20,3%	15,1%	18,2%	16,0%	18,3%	16,1%
De 3 a 6 meses	15,6%	8,8%	11,8%	10,7%	12,7%	10,3%
Otra	3,1%	13,9%	13,3%	15,7%	26,3%	15,3%
Puede seguir operando	10,9%	4,8%	4,9%	5,6%	1,9%	5,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia

Por último, la confianza de los empresarios en cuanto a su permanencia en los mercados, no presenta grandes diferencias entre las siete provincias. Se resalta que las PYME limonenses y puntarenenses son las que en menor medida podrían continuar sus operaciones, en caso de que continúe el periodo de la crisis, con sus correspondientes medidas de restricción sanitarias y de circulación en el territorio nacional.

Tiempo estimado de sobrevivencia, según provincia

	San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Limón	Puntarenas	Total
15 días a un mes	21,2%	24,5%	22,6%	24,1%	29,7%	24,2%	25,2%	23,1%
1 mes a 2 meses	32,4%	29,9%	28,8%	29,5%	23,2%	23,1%	24,4%	30,0%
De 2 de 3 meses	17,2%	12,4%	17,7%	18,7%	6,5%	16,5%	20,7%	16,1%
De 3 a 6 meses	10,5%	11,4%	8,2%	9,0%	13,5%	11,0%	8,9%	10,3%
Otra	13,7%	15,3%	18,5%	14,1%	19,4%	22,0%	19,3%	15,3%
Puede seguir operando	5,1%	6,4%	4,1%	4,6%	7,7%	3,3%	1,5%	5,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia

4.8. Medidas de apoyo recomendadas por los empresarios

La última pregunta incluida en el cuestionario se refiere a las medidas que los empresarios consideran que el gobierno debería adoptar, para apoyarlos en este periodo de emergencia por el Covid-19. En primera instancia, se mencionan medidas temporales de reducción en pagos de operación, tales como las cargas sociales, servicios públicos y el Impuesto al Valor agregado, entre otros. Continúan indicando que la exoneración total o parcial en el pago de alquiler de sus locales, sería muy beneficioso para aliviar sus finanzas. El otorgamiento de créditos con menores tasas de interés y otras condiciones más favorables es otra medida de apoyo propuesta por los empresarios. En menor medida se mencionan la condonación en el pago de deudas, tarifas e impuestos; la entrega de crédito no reembolsable o con cero intereses; una mayor agilidad en la respuesta por parte del sistema financiero, entre otras.

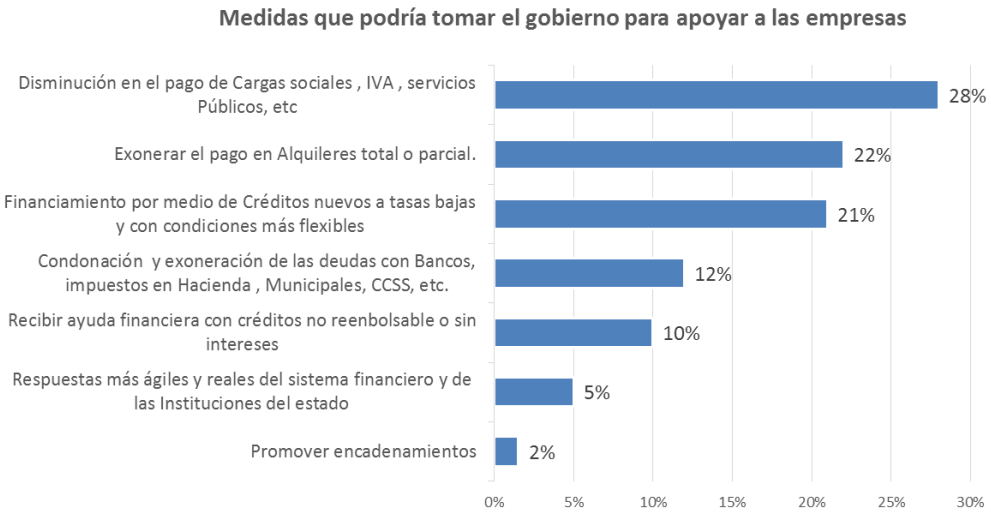

V. CONCLUSIONES

El virus SARS-CoV-2, que ocasiona la enfermedad del Covid-19, ha obligado a las autoridades de Costa Rica, al igual que en el resto del mundo, a tomar medidas estrictas que procuren el resguardo de la vida de los habitantes en todo el territorio nacional. Sin embargo, el cierre de fronteras, la imposición de restricciones en las visitas a sitios públicos, la recomendación de confinamiento en los hogares, y otras para evitar el contacto físico que pudiera desatar un contagio generalizado en la población, ha tenido consecuencias directas e inmediatas en el sector empresarial.

Las micro, pequeñas y medianas empresas son más susceptibles a sufrir un impacto negativo en sus operaciones, muchas de ellas han visto reducidos significativamente sus ventas e incluso han tenido que cerrar las puertas de sus negocios. Este panorama está causando desempleo y reducción en los ingresos de un alto número de trabajadores a lo largo y ancho de todo el país.

Con el objetivo de conocer de primera mano los efectos que la declaratoria de emergencia por la pandemia ha tenido en las PYME costarricenses, la Dirección General de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (DIGEPYME) del MEIC, llevó a cabo el estudio presentado. Para el procesamiento de la información se contó con el valioso apoyo de profesionales del Observatorio de Mipymes, en una alianza interinstitucional muy provechosa para poder diseñar herramientas de apoyo en estas circunstancias tan críticas.

Del estudio se puede concluir que un alto porcentaje de las empresas no están en condiciones de resistir por mucho tiempo, si el estado de emergencia y las medidas de restricción a las actividades económicas y comerciales se mantienen. Este impacto negativo se ha hecho particularmente notorio en las PYME que realizan actividades turísticas, debido al cierre total de fronteras aéreas, marítimas y terrestres. Ya se está evidenciando un deterioro en las zonas costeras y otras áreas que basan su economía en el turismo, particularmente de extranjeros.

La reducción en los niveles de ventas está ocasionando la adopción de medidas para reducir el pago de las planillas, con lo cual un gran número de trabajadores están siendo despedidos o están viendo sus ingresos reducidos, total o parcialmente, en el tanto se mantengan las condiciones actuales. El gobierno aprobó en tiempo récord la Ley 9832, para permitir a los patronos la reducción temporal en las jornadas de trabajo, con su proporcional caída en los salarios, como una medida para evitar el despido masivo de trabajadores.

Esta crisis ha ocasionado que muchas empresas tengan que reinventar sus negocios, modificar sus mecanismos de promoción y venta, buscar nuevos canales de comercialización y entrega de sus productos, entre otras opciones. La innovación y la creatividad son ahora más necesarias

que nunca, para aquellas PYME que desean salir airosas y quizás más fortalecidas, de esta coyuntura.

Se debe concluir que el panorama inmediato para las PYME no es nada alentador, un alto porcentaje de las que aún se mantienen operando, podrían cerrar en el corto plazo, si la crisis ocasionada por la pandemia continúa. Por tanto, es imprescindible y urgente que, entre todas las instancias públicas y privadas, se generen nuevas medidas y acciones para evitar el cierre definitivo de tantas empresas y se ocasione un caos socioeconómico de grandes dimensiones. Algunas de las medidas ya han sido anunciadas y otras serán anunciadas en los próximos días, lo cual podría aliviar de manera parcial, la afectación que han sufrido estas empresas.

Finalmente, pese a que esta investigación se elaboró a pocas semanas de la imposición de las restricciones y medidas sanitarias, ya fue posible observar los impactos negativos de la pandemia sobre el sector empresarial. Por tanto, es razonable esperar que los efectos y tendencias identificados, se hayan acentuado luego de la realización de este estudio.

VI. RECOMENDACIONES

Considerando las medidas que las empresas recomiendan en esta encuesta y que necesitan para enfrentar esta dura crisis y que continúen sus operaciones, a pesar de que ya se han establecido algunas medidas, se hace necesario ampliar e implementar otras medidas que aseguren la permanencia de las PYME en el mercado. A continuación se detallan algunas recomendaciones que las instituciones del Gobierno podrían implementar para aliviar un poco los efectos de la grave crisis que tantas empresas están enfrentando en este momento:

6.1 Se hace necesario que las instituciones estatales brinden más facilidades en los pagos de las diferentes obligaciones tributarias, cargas sociales, patentes, pólizas, entre otros. Si bien es cierto ya se han emitido varias directrices al respecto, es importante revisar los plazos en el pago de obligaciones y reducir los montos y tasas a pagar ante el Ministerio de Hacienda, la Caja Costarricense de Seguro Social, municipalidades, Instituto Nacional de Seguros, Instituto Costarricense de Electricidad, Compañía Nacional de Fuerza y Luz, Instituto de Acueductos y Alcantarillados, entre otros. Hasta diciembre de este año será muy difícil para muchas empresas poder cumplir con todas las obligaciones ante estas instancias al no generar ventas o las suficientes para cancelar sus gastos fijos.

6.2 Es urgente poner a disposición de cientos de PYME nuevas líneas de crédito en condiciones muy accesibles en cuanto a tasas de interés, períodos de gracia, garantías, etc. Asimismo, para las empresas que ya tienen líneas de crédito las moratorias se deben ampliar, dado que una empresa no podrá recuperar sus finanzas en el corto plazo. El Sistema de Banca para el Desarrollo juega un papel fundamental en el otorgamiento de financiamiento para el sector productivo del país y en condiciones favorables; así como FODEMIPYME, entre otros.

6.3 Ampliar las líneas de fondos no reembolsables para empresas que necesitan continuar sus operaciones. Si bien es cierto se han lanzado unos fondos no reembolsables (como por ejemplo el Programa Alivio), éstos son muy limitados (200 empresas beneficiarias). Estos fondos pueden provenir de instancias como: MICITT, PROCOMER, IMAS, INDER, PRONAMYPE, SBD, etc.

6.4 Desarrollar y lanzar una campaña de promoción de consumo de productos locales, productos costarricenses de nuestras PYME. Incentivar la compra de productos y servicios con Sello PYME del MEIC.

6.5 Promover y apoyar más el desarrollo de plataformas digitales para la promoción y comercialización de productos y servicios de las PYME, ante una tendencia en el mercado en el uso de estas plataformas en el marco de la situación actual.

6.6 Implementar por parte de las instituciones del Gobierno un programa de encadenamientos productivos a nivel nacional, para promover y desarrollar actividades clave en las diferentes regiones del país; donde a través del trabajo articulado de las instituciones públicas y privadas se logre el fortalecimiento, desarrollo y crecimiento de actividades económicas que generen producción, empleo y bienestar en el país.